| | | |
|---|---|---|
| GOBERNACION DE ANTIOQUIA<br>REPUBLICA DE COLOMBIA | **INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA** | Código: FO-M4-P3-018<br>Versión: 04<br>Fecha de aprobación: 06/05/2019 |

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana

***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

| **Tipo de Intervención** | **Demanda** | **Oferta** |
|---|---|---|
| Asesoría | | X |
| Asistencia Técnica | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Organismo** | Secretaria de Inclusión Social y Familia | | | |
| **Dependencia** | Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud | | | |
| **Nombre responsable de la asesoría y/o asistencia técnica** | Diana María Hernández Ríos<br><br>Maria Janneth López Giraldo | **Cargo** | Profesional de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud | **Contrato No.** 4600011747 |
| **Línea Plan de Desarrollo /Programa:** Unidos por la primera infancia | **Línea 1 Nuestra Gente** | **Objetivo del programa** | Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto, a través de la generación de estrategias que propicien su desarrollo integral temprano. | **Proyecto:** Unidos por la primera infancia |
| **Indicador de producto** | Municipios y/o Distritos asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia. | | | |
| **Acciones para la Intervención con Asesoría o Asistencia Técnica** | Asistencia técnica en las líneas de política pública departamental Buen Comienzo Antioquia: Parto humanizado, lactancia materna, entornos protectores. | | | |

| | |
|---|---|
| **Subregión/Municipio** | Bajo Cauca/Cáceres |
| **Población objeto** | Actores municipales de primera infancia que participen y velen por el cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños en el territorio. |

| GOBERNACION DE ANTIOQUIA<br>REPUBLICA DE COLOMBIA | **INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA** | Código: FO-M4-P3-018<br>Versión: 04<br>Fecha de aprobación: 06/05/2019 |
|---|---|---|

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana

***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

| **Fecha programada** | 29/07/2021 | **Lugar programado** | Google Meet |
|---|---|---|---|

**Necesidad identificada en la demanda del usuario:**

Municipio priorizado que requiere fortalecimiento de los entornos protectores desde la prevención y la garantía de derechos de las niñas, niños y las mujeres gestantes del municipio

**Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)**

Anni Karina Rocha Comisaria de familia
Cel 3175346892
comisaria@caceres-antioquia.gov.co

**Objetivo de la A o A.T.**

Acompañar a los municipios en el fortalecimiento de los entornos protectores desde la prevención y la garantía de derechos de las niñas, niños y las mujeres gestantes del municipio.

**Productos y resultados esperados**

- ✓ Que se reconozca conjuntamente los tipos de vulneración de derechos que impactan física y psicológicamente a las niñas, los niños y mujeres gestantes del municipio.
- ✓ Identificar cómo se está proporcionando la información a los habitantes del municipio y funcionarios frente a la ruta de atención ante cualquier amenaza, vulneración o inobservancia de los derechos de las niñas, los niños y las madres gestantes.
- ✓ Que se construya de manera conjunta los compromisos que permitan fortalecer los entornos protectores del municipio.
- ✓ Acompañar las estrategias del municipio para mitigar los hechos de vulneración, amenazas e inobservancia de derechos frente a las niñas y los niños.

**Desarrollo de la intervención planeada**

Se comienza el encuentro con el saludo por parte de las profesionales de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, Diana María Hernández Ríos pedagoga y María Yaneth López Giraldo, con una frase de reflexión del autor Humberto Maturana; entre las diferentes opiniones manifiesta el coordinador general de la Corporación Educativa Esparro que, se está tratando de implementar un modelo que consiste en conectar, inspirar, conversar, entendiendo el conversar como un ejercicio de democracia dialógica de poder escuchar las voces de los niños y de las niñas, no es un simple tema de participación, sino promover los escenarios reales para que aquellas personas que realmente no participan o no son escuchadas por falta de iniciativa o falta de oportunidades, pueda manifestarlo de alguna manera y el ejemplo más claro es intentar buscar la voz de ellos.

Luego de socializar un vídeo que inspira a favorecer los entornos protectores, se hace la reflexión por parte de los integrantes, donde no solo los padres configuran ese entorno protector sino toda una comunidad es corresponsable de favorecer estos para el bienestar de los niños y las niñas del territorio: “En el video se podía ver los adultos como apoyan al niño vulnerable, en este caso, ver cómo el caparazón servía de estrategia para protección”.

“En el video puede haber también la capacidad de empatía que en estos tiempos es tan difícil de ver en las personas”.

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana

***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Se analiza una imagen presentada, la cual algunos lo ven como forma de cerebro, otros como conexiones y finalmente como una especie de red, llegando a la conclusión de que esta es una red de protección, ya que algunos niños y niñas no tienen esa libertad de expresarse o comunicarse o pedir ayuda, es por ello que hay que crear una especie de red de protección con toda la comunidad en los diferentes entornos, para así lograr que los niños y las niñas estén protegidos y seguros siempre.

En las imágenes que se enseñan sobre los diferentes entornos, donde activamente se opina al respecto de cómo lograr tener estos espacios protectores o como garantizarlo, (Entorno hogar, educativo, espacios públicos y entorno salud), donde se encuentran varias opiniones como: " Son como esos escenarios o espacios donde los niños y las niñas y los adolescentes en toda esta etapa del desarrollo humano establecen sus vínculos y las relaciones donde se le haga cumplir las garantías de los derechos de ellos mismos desde mi punto de vista".

"Habría varias maneras de ver estrategias para poder emplearse, como, por ejemplo, proporcionarles a las familias herramientas, como, tener acceso a las telefonías directas de la institución, que ellos sepan manejar determinados casos en la casa, para poder brindarle a sus hijos el bienestar físico y psicológico".

"El entorno está relacionado con espacios físicos y comparte un ciclo vital, su trascendencia va mucho más allá de su Concepción, es una construcción qué influye más en la intencionalidad".

"Los niños y las niñas deben de sentir esa conexión, de tal manera que se sientan amados, cuidados, respetados, protegidos; los agentes educativos deben ser muy observadores, ya que ellos vienen con muchas situaciones desde el hogar, mirar cómo se relacionan, como pintan, juegan, interactúan, para entender qué está pasando en sus hogares y en sus vidas".

Se concluye en cada integrante de la comunidad en general, debían ser observadores para detectar situaciones que pongan en riesgo a los niños y a las niñas, velar por sus derechos, revisar los usos que se dan en los espacios públicos y verificar si son seguros, promover la realización de actividades que los protejan de manera directa e indirecta y que aporten al desarrollo integral, en cuanto al entorno salud, que los niños y niñas se sientan protegidos y gocen un estado de salud desde la prevención y la atención con la garantía requerida.

En conclusión, se hablan de entornos protectores donde los niños y las niñas puedan ser partícipes en los espacios y actividades donde establecen vínculos y relaciones en calidad en los contextos familiares, escolares, educativos y comunitarios, siendo estos uno de los más importantes donde todos sean un entorno de protección y puedan excluir la violencia y el maltrato de toda índole.

Se socializa la ley 1804 de 2016 de cero a siempre primera infancia, plan de desarrollo unidos por la vida 2020 de 2023, la política pública buen comienzo Antioquia, en su común acuerdo de entornos protectores.

Dentro de las líneas de política de estrategia pública Buen Comienzo Antioquia (Ordenanza 26 de 2015)

Dentro de las opiniones brindadas:

"Desde lo educativo se menciona algo clave, sobre la observación, los niños nos dan señales de que tienen dificultades con su comportamiento diario, cuando el niño no tiene disposición, cuando va desubicado y no sabe lo que va hacer a la institución, por ejemplo un joven desafiante, que detrás de ese comportamiento hay algo que lo está motivando a no estar centrado en sus metas para terminar bien su grado, este es el caso de un joven de once grado, el profesional debe saber que detrás de cada estudiante hay situaciones que es necesario remitir ante una entidad que garantice sus derechos y puedan ayudarlo, no tanto juzgarlo o sólo escucharlo, ver más a fondo y utilizar los recursos necesarios, activar la ruta si es necesario".

Hay situaciones donde los niños no se atreven hablar, no saben a dónde acudir, cuando están sometidos a diferentes casos de maltrato, entre estos, el abuso sexual, no tienen esa red de apoyo o no saben de ella, en estos casos no se podría intervenir, es por esta razón la importancia de crear y socializar con las familias, instituciones educativas, participantes municipales, toda la comunidad.

"Hay que estar muy alertas, muy atentos, observantes, por eso se habla de confianza, se necesita que los niños puedan confiar y que se pueda sustentar esa confianza y activar rutas de ser necesario ante un caso de amenaza, todo eso hace parte de la atención integral, que el municipio realmente conozca esas rutas, no revictimizar cuando realmente se conozca un caso, que ellos puedan confiar".

Se da a conocer los municipios priorizados cómo Cáceres, donde se conoce que para el año 2021, los índices estadísticos arrojados por la matriz de promoción y prevención del ICBF, se reportaron casos de violencia, lesiones y fallecimientos.

Según el plan de desarrollo municipal la proyección de fortalecimiento de los entornos protectores:

1.3.7. Familia Primera Infancia, Niñez y Adolescencia

La inclusión en el Plan de Desarrollo del diagnóstico y de los programas encaminados a la garantía de los derechos de la infancia, adolescencia y juventud está enmarcada en el Plan Nacional de Desarrollo dando importancia a "Primero las niñas y los niños", promoviendo el desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia, donde se busca la transformación de Colombia: desarrollar talentos, fortalecer familias y superar todas las formas de violencia, articulados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) los cuales representan una oportunidad para la infancia.

Se busca priorizar acciones encaminadas a asegurar que en los entornos donde transcurren las vidas de las niñas, niños y adolescentes existan las condiciones sociales, humanas y materiales que garantizan la promoción y potenciación de su pleno desarrollo articulándolas de manera transversal en cada una de las líneas estratégicas planteadas dentro del plan de desarrollo dirigidas a el desarrollo de acciones promocionales de la autonomía funcional, social y política del individuo, la integralidad de las atenciones en configuraciones diversas y diferenciales de servicios y acciones de restitución y restablecimiento de derechos.

Luego de compartir los datos estadísticos del departamento de Antioquia y los municipales, se pasa a mirar desde el rol de cada participante, como se podría dinamizar los entornos protectores en el municipio.

Se dice que, las situaciones a priorizar serían, Prevención de riesgos en el hogar y violencias, Comunicación asertiva, Competencias parentales; se podría llegar a las familias por medio de la radio, que haya participación de los niños, niñas y adolescente, escuchar sus voces, movilización social, plan de acción, formación detallada a las familias (humanidad y búsqueda de la felicidad); en cuanto al proyecto de vida enfatizando en generar vida con conciencia; una de las estrategias puede ser, trabajar en generar o resaltar un proyecto de vida en las instituciones educativas con este énfasis; es importante el trabajo con las familias, pero que sean los niños, la niñas y adolescentes los que tengan la palabra, o que puedan participar, por ejemplo, que se les pueda escuchar para poder saber cuáles son sus necesidades, derechos y que ellos conozcan también las rutas de atención, porque siempre se han implementado actividades con las familias, pero también es importante que sea el niño y la niña que tengan esa participación, que tengan voz y voto para poder reconocerlos de todas las maneras posibles.

En cuanto a la intervención a familias se ha tratado que estén todos los integrantes de esta, para que todos tengan el conocimiento de la activación de la ruta ate cualquier situación o eventualidad.

En cuanto el diagnóstico del municipio, se evidencia la necesidad del trabajo en los entornos protectores, esto correspondería a un tema estructural, porque al igual que todos los municipios del Bajo cauca, en cuanto a

política pública, de redacción de normas, de leyes, constitución, ordenanzas, acuerdos municipales y decretos, se tienen muchos instrumentos, además se tiene por la categorización que tiene el municipio la presencia de varios programas e inversiones bien intencionadas, también algunos elementos de prácticas burocráticas que retrasan el proceso; se tiene en el diagnóstico que algunos instrumentos normativos no se cumplen, por la tanto hay unos desafíos de adaptabilidad a todo nivel; implementar el tema de entornos protectores va a significar un esfuerzo gigante en materia de acción colectiva en el marco de familia, la sociedad y el estado, representado en el municipio de Cáceres y todas las instituciones que llegan a este; el diagnóstico que se ve desde la entidad operadora del servicio de BCA, con lo que también viene trabajando el municipio de Cáceres, es poder generar espacios de liderazgo consiente, para poder fortalecer algunos de los medios que ya se han venido utilizando en años anteriores, pero también a comenzar a desatar nuevos procesos, es un tema de principios. el operador aportaría desde su propuesta institucional que se cree que la garantía de derechos de los niños y las niñas, es un asunto de humanidad y es una búsqueda de la felicidad; dentro del tema de humanidad, se propone en el ejercicio, es seguir trabajando y fortaleciendo a otros niveles no solo los que ya se tienen, sino a los niveles de atención en los espacios públicos, principalmente, el tema de la humanización del servicio, trabajarlo a través de unas estrategias de formación detallada, porque se piensa que es la única forma de desarrollarlo. A demás de esto también se tendría dentro de la propuesta, mas allá de formar una nueva política pública municipal, sería desarrollar un plan de acción propiamente, hay que implementar lo que ya existe, los ejercicios de movilización social, identificar culés presentan mayor grado de vulneraciones, el municipio de Cáceres es uno de los más grandes de Antioquia, pero su configuración es 80/20, 80 % de la población es rural y solo el 20% está en la cabecera municipal y en los municipios poblados de los 4 corregimientos; se da la intervención de movilizaciones sociales focalizadas en estos territorios donde cada territorio es diferente, por la presencia además de grupos étnicos con enfoque diferencial, se encuentran indígenas y comunidades reconocidas afrodescendientes en consejos comunitarios y en cabildos, legalmente constituidos en el territorio; entonces las dos estrategias en las cuales se podría hacer fuerza a corto y mediano plazo, sería en la humanización del servicio vía formación y el tema de la movilización social que integra a todos los actores presentes en el territorio.

Desde la Comisaría de Familia, se ha trabajado desde la prevención de diferentes problemáticas que más se presentan en el municipio: capacitaciones en violencia sexual, embarazo en adolescencia, VIF y estrategias para la vida en jóvenes, además se han socializado las Rutas de Atención; se han implementado en el Corregimiento de Puerto Bélgica con el resguardo Indígenas Las Palmas y en la Cabecera Municipal; Además, se cuenta con una Mesa de Participación de NNJ, dónde se visibilizan los derechos, acciones participantes y aquellos escenarios en los que son escuchados nuestros niñas, niños y jóvenes, con diferentes programas de apoyo para nuestros NNAJ, cómo la estrategia SUMATE POR MI, con la FUNDACIÓN RÍO ABAJO y USAID.

Luego de estas acciones queda el compromiso de realizar de manera presencial una reunión en el territorio con la cual se pueda compartir mesa de trabajo con algunos actores importantes en este ejercicio, generar el espacio de atención territorial, realizar una mesa de trabajo dirigida y conscientemente, donde se puedan ir delineando algunas de las acciones, sería importante llevar a la mesa desde la gobernación, del equipo de gerencia y de infancia, unos tópicos importantes, fortalecimiento de la capacidad instalada, es decir cómo se puede articular algún tipo de formación o temas adicionales, ya que la comisaría de familia tiene un equipo muy corto, y el territorio para abarcar es demasiado denso y extenso, mirar cómo fortalecer las competencias y la capacidad técnica de la comisaría, para poder apoyar estas estrategias y que sean acomodadas al territorio; se podría llevar previa consulta dentro de la secretaría de inclusión social y familia, pensar en algunos escenarios de

ampliación de cobertura, de los programas que hoy tiene presencia la gobernación y que impactan directamente el tema de entornos protectores, el operador de BCA atiende los territorios más apartados, pero se sabe que hay una alta población pendiente por atención, llevar alguna idea sobre el temas donde tiene presencia la gobernación que impactan porque eso ayuda a fortalecer el tema de la acción colectiva y la acción articulada, llevar dos propuestas de fechas ITO para movilizaciones y que se acomoden un poco más al territorio ya que las movilizaciones se dan en espacios muy focalizados, pensar en 2 eventos que al año 2021 podamos lograr estrategia de impacto, que se sepa que el municipio fue priorizado, que tenga un impacto desde lo comunicacional e imaginarios sociales para decir presente en las instituciones, que sea el abrebocas al tema para comenzar a trabajar y que va a exigir mucho trabajo, 2 propuesta de la gerencia de infancia para desarrollarlos a manera de movilización social, puede ser uno en la cabecera y otro descentralizado, pensando en el corregimiento del Jardín que es el más grande en cuanto a la población, donde hay una unidad de servicio con dos grupos de atención completa, escoger un énfasis para el municipio, a través del análisis del Sivigila, desde los factores de riqueza social, una propuesta que se pueda hacer dentro del ejercicio.

Desde la comisaría de familia se concluye que:

- Sería importante, el acompañamiento en los territorios, puesto que en ocasiones es difícil tener una capacidad instalada para tantos procesos que son llevados acabos en Comisaría de Familia.
- Hay Corregimientos, donde los jóvenes requieren mayor acompañamiento y asesoría como es el Corregimiento de Puerto Belgica, Piamonte y Guarum.
- Nosotros felices de que nos acompañen, asesoren y conozcan nuestras problemáticas latentes.
- En estos momentos se ha identificado que la mayor problemática es la prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual de niñas, niños y adolescentes.



**Compromisos de la Asistencia Técnica.**

| **Compromisos** | **Responsables** | **Fecha de cumplimiento del compromiso** | | | **Fuente de verificación (tangible para soportar el cumplimiento)** |
|---|---|---|---|---|---|
| Realizar una casa de justicia móvil en el corregimiento de los mangos, para | Melissa Peña<br>Psicóloga | 6 | 8 | 2021 | Evidencias fotográficas |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| trabajar todo el tema de protección. | comisaría de familia | | | | |
| Realizar un taller sobre la prevención de sustancias psicoactivas enfocado al área de la salud y protección, dirigido a la población de infancia y adolescencia. | Melissa Peña Psicóloga comisaría de familia | 12 y 13 | 8 | 2021 | Evidencias fotográficas |
| Realizar una reunión de manera presencial en el municipio de Cáceres, generando un espacio de atención territorial, donde se pueda compartir una mesa de trabajo para la validación de propuestas y estrategias en cuanto a los Entornos protectores, según el contexto. | Diana María Hernández Ríos | 13 | 9 | 2021 | Asistencia<br>Evidencia fotográficas |

| **Nombre del asesor** | **Cargo del asesor** | **Firma del asesor** |
|---|---|---|
| Diana María Hernández Ríos | Profesional de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud | Diana María Hernández R. |
| Maria Janneth López Giraldo | Profesional de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud | |
| **Vo.Bo. Jefe de la dependencia** | Adriana González Cuervo | |

***Anexar:***

FO-M4-P3-022 “Listado de Asistencia de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-020 “Promedio de la encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica